

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Freyre Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO PRESENTA A ESTA SOBERANÍA EL X INFORME SEMESTRAL DE AVANCES DEL PLAN DE PERSECUCIÓN DE DELITOS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE ENERO A JUNIO DE 2024.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Unidad Administrativa: Fiscalía General.

Oficina: Despacho del Fiscal General.

No. de Oficio: FGEM/037/2024.

Asunto: Se presenta X Informe Semestral.

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado de Michoacán
de la LXXV Legislatura.
Presente.

Distinguida Diputada Presidenta:

De conformidad con el artículo 66, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, sirva el presente para hacer entrega a esta Soberanía del 10° Informe Semestral de Avances del Plan de Persecución de Delitos, con la finalidad de que sean evaluados los trabajos, actividades y acciones, llevadas a cabo en materia de Procuración de Justicia, en el ejercicio de las funciones sustantivas de la institución, por el periodo comprendido del mes de enero a junio de 2024.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las atribuciones institucionales que me fueron conferidas como Titular de este órgano autónomo constitucional, mediante Decreto 124 expedido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente

Mtro. Adrián López Solís
Fiscal General del Estado de Michoacán





www.congresomich.gob.mx